



AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

SABADO

25 DE AGOSTO DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 11, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUESTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 54 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre Al Administrador

NUM. 59.

VIGO 23 DE AGOSTO.

El cielo se apiade de nosotros! La provincia mas feraz, mas poblada, mas rica de España y en la que sus habitantes son laboriosos, listos y emprendedores, está condenada por una terrible fatalidad á ser la mas infortunada. ¿Que pecado es el de sus hijos para merecer una espacion tan grande? ¿A donde volveremos los ojos? Si las cosas no hubiesen de tener remedio casi seria preferible vivir en Africa.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, las reales órdenes circulares de 26 del pasado y 13 del corriente, apesar del espíritu que respiran y sus disposiciones terminantes, aqui serán una letra muerta, serán lo que son muchas cosas en este pais de anomalias, de cosas raras. La severidad y energía del señor Rios-Rosas se estrella- rán contra la astucia de cierta gente taimada.

Y en verdad ¿que se habia de esperar? ¿Encomendar la reforma á las propias manos!!! Seria menester mucha virtud, mucho heroismo, y la humanidad es muy débil, muy flaca; muy raros son los que se matan: si sucediese otra cosa, nos llevariamos realmente un chasco.

De poco sirve que el gobierno diga que, en la presente situacion no va á continuar la política raquitica, inmoral y desalentada de 1854 y que los sucesos deplorables que la simbolizan contrarian abiertamente sus miras, no queriendo ninguna mancomunidad con las fracciones estremas, si al propio tiempo no pone los medios de verificarlo; es lo mismo que decir al lobo que guarde corderos. Esta es nuestra persuasion, y las noticias que tenemos así nos lo confirman. El tiempo que todo lo descubre nos revelará este misterio, aunque desde luego se puede augurar el resultado.

Seguramente tiene razon el señor Rios-Rosas, de que los hombres que sueñan en restauraciones no son estimulados por móviles que conduzcan al bien general, sino de intereses egoistas, tan funestos como absurdos; pero al hombre se le debe juzgar como es y no como uno quiere que sea. Los polacos, cuando echan la mano y hacen presa, no la sueltan por mas que se les diga; es menester cortarsela: no es gente que se descorazone en estas batallas de cabalas y de convertirlo todo en sus- tancia propia.

Apesar de esta conviccion esperamos los actos del señor gobernador militar y civil interino de la provincia, pues entre sus cualidades, á su decir, descuella la de obediencia ciega, aunque los precedentes no le abonan mucho. Porque, en la circular de 26 de julio último se previene que solo se disuelvan las diputaciones y ayuntamientos de los pueblos en que se haya negado la obediencia al gobierno de S. M.; y tambien siempre que lo reclamen razones imperiosas de orden público. ¿Qué razon imperiosa de orden público lo reclamaba el 23 del próximo pasado? Si no la hubiera el 18, 19 y 20, ¿cómo la habia de haber cinco dias despues, cuando el horizonte estaba claro y despejado, el gobierno afianzado y la revolucion dominada? ¿Qué cuestion de orden público podia haber para disolver todos los ayuntamientos de la provincia, escepto dos ó tres, que por hoy no analizamos los motivos porque se dejaron? ¿En que se interesaba el reposo público para arrancar el mando al gobernador de la provincia, á la representacion viva del gobierno, y lanzar á los empleados de sus destinos, y tambien para sacar jueces y nombrarlos? ¡Ah! ejemplos tan fatales siempre dan su fruto, hacen mas daño á la sociedad y al principio de orden y de autoridad, en nuestra pobre opinion, que nada de cuanto se pueda es- cogitar.

El hombre hace mal, y por eso decia Carlos III, que con el hambre no queria nada: diganlo sino los motines de 1846 en todos los pueblos del litoral de Galicia, apesar de la presion militar que entonces se experimentaba y del carácter docil y pacífico de sus habitantes:

sin embargo, tenemos aprendido que hay otras cosas mas funestas por sus consecuencias trascendentales, si el gobierno no les pone coto con oportunidad: estas son las que deja entrever el Sr. ministro de Gobernacion en la real orden citada de 13 del actual; cuando el gobierno abdica en manos de las facciones el poder que debe ejercitar para enfrenarlas, y cuando de esta manera se dá margen á que la potestad discrecional y salvadora de que se halla investido en circunstancias dadas, se subroga la siniestra y arbitraria energía de las fuerzas disolventes que la sociedad rechaza.

A no interesarnos por la suerte del pais, hubieramos celebrado lo que en esta provincia está pasando y casi en toda Galicia; porque volveriamos la vista á un polo y les enseñariamos al famoso Fr. Bartolo mangoneando; y despues fijándola en otro columbrarian á nuestros futuros diputados gallegos, si es que cuadra, saliendo del bolsillo de nuestro héroe Pelayo. Pero, el pais es el que pierde, y esto no nos hace gracia.

Se dice tanto y tanto se murmura, que queremos dejar al tiempo el que ponga de manifiesto las cosas, pues no falta quien diga que se tapará la boca á los progresistas, buscando algunos acomodaticios, que cuando les viene bien se titulan progresistas, pero que en la práctica y compromisos son moderados, de esos espósitos políticos, por el estilo del Sr. Quinto, que con tanta generosidad nos lo regalaban. Creo que no se llegue á tanto, pues seria añadir el insulto á la ofensa.

Insertamos á continuacion el oficio que pasó últimamente el concesionario del estudio del ferro-carril de este puerto á Castilla, á la Excm. Diputacion provin- cial.

En asuntos de esta clase y en un pueblo y en una provincia de tanta pequeñez, de tanta envidia y de tanta miseria, justo es que en vista del cambio que hubo, se trate de buscar situaciones claras.

Para orillar esta cuestion pronto y evitar toda clase de ambages, la examina el concesionario bajo diferentes puntos de vista, prestándose á todo para que nunca se le inculpe.

Esperamos verla luego decidida, pues su naturaleza no permite el que pasen meses sin resolverse, siendo tan apremiante.

Consideramos que el pueblo de Vigo no ha de tener grandes motivos de satisfaccion por haber calentado en su seno vivoras que le han emponzoñado.

Segun noticias fidedignas, el simpático diputado provincial de Vigo es el que mas se distingue por su oposicion á que se lleve adelante el estudio de la via férrea. ¡Magnífico! ¡Soberano! ¿Por qué no hemos de progresar teniendo tales elementos y llegar un dia á ser una aldea grande?

Deben darse la enhorabuena los que veian con pesar que el Sr. Chao fuese el concesionario, pues se les presenta coyuntura ahora de quedar á sus anchas. Hoy por hoy nada mas indicamos. La comunicacion aludida es la siguiente:

La falta de contestacion á mis dos comunicaciones de 26 de julio y 7 del corriente, el espíritu de las noticias que se me han dado y el deseo de economizar el tiempo de algunas contestaciones, me obligan á dirigirme de nuevo á V. E. con las manifestaciones siguientes:

Si con mejor acuerdo y en su superior ilustracion, creyera hoy V. E. que no es conveniente el ferro-carril, ó que no es necesario ó oportuno su estudio, la menor indicacion de esa corporacion bastará para que yo desista de él. No hay para que acudir al gobierno.

Si alguien considera hoy inconveniente sea yo quien lo haga, me importa declarar á V. E. lo que ya he dicho antes y despues de comenzar el estudio, por medio de la prensa de esta provincia, de palabra y en comunicaciones á la Diputa- cion de Orense. Estoy dispuesto á ceder gratis ahora y siempre mi concesion á quien la quiera, y aun á ayudarle personalmente, si me necesitase, pues lo que yo deseo es que se haga cuanto antes el estudio.

Si se pretende exigir fianza al ingeniero, yo por mi parte no la pediré, porque no la preciso y porque seria el primer ejemplo, no solo en España, sino en Europa.

Lo que tal vez podria establecerse si á V. E. no bastase la notoriedad de la continuacion del estudio y las seguridades consignadas en la condicion 3.ª del convenio, es que proceda al pago mensual una copia del trazado estudiado desde cada pago anterior.

Si se quiere que dé la fianza quien reciba las cuotas de esa Diputacion, puede V. E. mandarlas entregar directamente al ingeniero jefe ó por medio de quien mejor le parezca.

Si se desean otras formalidades mas que las comunicacio- nes que han mediado, recuerdo á V. E. que ya en la mia de 3 de abril dejé esto á su eleccion.

Cualesquiera que sean en fin los deseos ó pensamientos de esa Excm. Diputacion, le ruego tenga á bien comunicarme- los lo antes posible, porque si no ha de continuar el estudio, cuanto va adelantando la cuadrilla actual, es un gasto inútil de que conviene aliviar al pais; y si ha de continuar, se está perdiendo el mejor tiempo, de modo que sea ya imposible darle concluido en este año, mientras gravitan sobre el ingeniero jefe algunos de los sueldos de las dos nuevas cuadri- llas que estaban preparadas y se hallan aguardando una reso- lucion definitiva.—Dios etc.—Vigo 18 de agosto de 1856.— EDUARDO CHAO.—Excm. Diputacion de Pontevedra, y traslado á la de Orense.

DE LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ESPAÑA.

Y PARTICULARMENTE DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA.

II.

Consideraciones sobre la instruccion pública en general.

El docto cardenal romano Wiseman, que es hoy el regocijo de la Santa Sede, y acaso el mas precioso flor- ron y mas robusto defensor de nuestra Iglesia Católica, viene desde hace algunos años, por medio de sus porten- tosas conferencias, produciendo la confusion de los impios y la admiracion del mundo. Háse propuesto en ellas, como en las suyas el persuasivo Lacordaire y el profundo Ráulica, y en sus escritos el entusiasta Barthe, el filósofo Roselly de Lorgues y el eruditísimo Cantú, hermanar la ciencia con el dogma, resultando así la correlacion y armonía que existen y que no pueden me- nos de existir entre una y otro.

Porque la ciencia es un conjunto de principios ecu- ménicos é inmutables; una serie de verdades conexiona- das entre sí, que la actividad humana, al sondear los arcanos de la naturaleza, descubre, estudia, comprue- ba, clasifica y coordina, formando un todo compacto y homogéneo; y si los principios científicos son verdades, jamás, puesto que la verdad es una y absoluta, se en- contraran en desacuerdo con las verdades religiosas, emanacion de Dios, que es la Verdad eterna. Unica- mente las ciencias en embrión y las que son ficticias en su base, pudieran hallarse alguna vez en pugna ó con- tradiccion con las verdades divinas: pero las primeras son como el tosco naife que diestro artífice no ha puli- mentado, ó como el insecto que, todavía repugnante oru- ga, no ha desplegado ante el fulgor del sol los brillan- tes colores de sus alas; y las segundas, efimeras aber- raciones del entendimiento humano, que solamente se notan en la adolescencia de los pueblos, se hunden muy pronto en el descrédito y en el olvido, semejantes á la estrella que en una noche de estío cruza rápida el cielo y se desvanece y pierde en el espacio. Tal fué, bien lo sabeis, la desdichada suerte de la taumaturgia, de la as- trología, de la nigromancia, de la alquimia ó crisopeya y de la metalurgia, sobre cuyos restos se han levantado en épocas modernas la fisica y la verdadera astronomía, la meteorología, la química y la geología.

Y no solamente todas las verdades científicas se hallan comprendidas en la verdad divina, á la manera que los siete colores se refunden en cada rayo blanco de la luz solar; no solamente es natural y fácil de compren- der que lo relativo esté incluido en lo absoluto, así como lo temporal en lo eterno y lo limitado en lo infinito; y no solamente, además, la ciencia en sus multiplicados y di- versos ramos sirve á la verdad religiosa de perpetuo testimonio é irrecusable prueba en el corazón del que pretende ser escéptico ó materialista, sino que por esto mismo los propagadores de la fé cristiana debemos im- pulsar ó proteger el desarrollo de la instruccion pública, á fin de que en sus ondulaciones circulares y cada vez

mas amplias, se estiendan hasta los últimos hábitos sociales.

Seanos lícito insistir sobre este punto, antes de entrar de lleno en la vastísima tarea que hemos emprendido.

Recordemos ante todo que Jesucristo dijo a los Apóstoles: *Id e instruid á todos los pueblos de la tierra*: reflexionemos que estas palabras ordenan la instrucción como seguro medio de llegar al conocimiento de Dios y de la verdad religiosa; y notemos que es, por otra parte natural y lógico que las buenas doctrinas esperen su triunfo de la predicación entre los hombres. Por eso también dijo Bacon: *La poca ciencia nos aparta de Dios, y la mucha nos aproxima á El*; sublime sentencia que otro escritor, no menos eminente, espresa de este modo: «La ciencia, al que la gusta, le hace impio; al que la bebe en abundancia, le torna religioso.»

Y para que nuestras espresiones en la materia recibieran la sanción de jueces irrecusables, insertaremos aquí algunos párrafos del elocuente orador sagrado Lacordaire, en la XLIX de sus notables conferencias:

«Al investigar los senderos que Dios nos ha abierto para subir hacia él, encontraremos el resto de la creación disputándonos ó facilitándonos el paso; la teología del hombre, en virtud de la unidad que coordina y aproxima todas las partes de la obra divina, se mezcla constantemente con la teología del universo. Pero el hombre en lo interior de su propia naturaleza, es un ser infinitamente complejo: por su pensamiento pertenece al orden intelectual; por su voluntad, al moral; por la unión con sus semejantes, al orden social; por su cuerpo, al físico; y por todas las dotes de su alma, al orden religioso: bajo estos diversos aspectos y distintas relaciones, ha recibido los medios de llegar á su fin, que es la perfección y la beatitud. Preciso es, pues, que escudriñemos hasta el último pliegue de sus destinos, y que consideremos al hombre como un ser inteligente, moral, social, físico y religioso, para darnos cuenta al contemplarle de esta manera múltiple, de las vías que la eterna sabiduría le ha preparado, y por las cuales debe marchar para no perecer...—La inteligencia es la facultad de conocer. Conocer es ver lo que es, y ver lo que es, es poseer la verdad; porque la verdad no es otra cosa que lo que es, en cuanto puede ser visto por el espíritu. De donde resulta que la verdad es el objeto de la inteligencia, y que la función de esta es inquirir, penetrar y retener la verdad y vivir de ella y por ella: esta es su perfección y su beatitud; porque fuera de lo verdadero, el espíritu se halla en el estado de la ignorancia ó en el del error; no ve, ó ve mal, y en cualquiera de ambos casos está privado de su objeto y de su función, siendo semejante al ojo que mira sin descubrir, ó que descubre lo que no es realidad: órgano inútil y muerto en el primer caso, ó instrumento falso y peligroso en el segundo.—Pero si la verdad es la perfección de la inteligencia, bien puede asegurarse, sin necesidad de otra prueba, que también es su beatitud, porque esta es una consecuencia inevitable de aquella.—En tanto una facultad se une á su objeto, en cuanto una sumisión llega también al descanso, porque llega al término á donde debe llegar: á un reposo glorioso, porque es legítimo; lleno de júbilo, porque ha sido hecho por Dios á imitación de sus propias operaciones, en las cuales todo termina con alborozo. Así es que la inteligencia, al recibir la luz de la verdad, reposa, se complace, se exalta y es dichosa en fin, según la naturaleza de la visión que la ilumina y la llena. Todos los días experimentamos esta beatificación del entendimiento. Ni aun en las regiones mas bajas de la naturaleza se hallan un ser ó un fenómeno, por imperceptible que aquel sea ó por insignificante que este parezca, cuyo descubrimiento no nos cause una especie de deslumbramiento mágico. Todos conocéis la historia de aquel gran geómetra, que después de haber luchado por espacio de muchos días, á fin de hallar la solución de un problema que su entendimiento no acertaba á resolver, hallóla al cabo sin esfuerzo á tiempo que estaba en el baño. Enagelado de gozo, y poseído de la demencia que el entusiasmo produce de ordinario, saltase precipitadamente del baño, y sin reparar en su absoluta desnudez, recorre las calles de Siracusa gritando: «Ya lo he encontrado! ya lo he encontrado!» Esta es la viva imagen de las santas nupcias del espíritu con la luz inteligible, cuando el hombre se ha hecho digno de esta alianza inmaterial...»

ISIDORO FERNANDEZ MONJE.

En las Hojas autógrafas se leen estas líneas: «Podemos anunciar que dentro de tres ó cuatro días aparecerán en el periódico oficial resueltas las cuestiones políticas pendientes.»

La Discusión de hoy trae este suelto:

«Segun nos dicen de Pontevedra, el gobierno ha desaprobadado la conducta que se ha seguido en aquella provincia cuyas autoridades habrán tenido que dar cuenta de ella. Van á cambiarse la diputación y ayuntamiento.»

Nuestro colega el Faro, al censurar, en vez de combatir, lo que ciertos periódicos ingleses dijeron con motivo de los sucesos políticos de España en el mes último, se ha permitido algunas frases injustas é inconvenientes contra la nación inglesa y sus escritores públicos; que lastiman la dignidad de aquel país y la reputación que merece en el mundo su prensa, puesto que es la que mejor entiende el periodismo.

El Faro al verificarlo, no hizo mas que remedar, de mala

manera y con absoluta ignorancia del poder de aquella gran nación y de los fueros de su imprenta, que es la institución mas veneranda que allí hay, á alguno que otro periódico de la grey polaca.

Pudo combatir los errores que padeciesen en aquel país, sin ofenderlo ni pretender denigrarlo, con tanta mayor razón, cuanto el gobierno de la Gran-Bretaña ha sido siempre el mas leal y sincero amigo de España, de su libertad y de su reina; y no estrañamos que estas tontas alharazas le hayan creado los compromisos que son consiguientes, y que ninguna persona con honor puede declinar.

La ciencia y la filantropía se hallan siempre hermanadas. Así lo apoyó con su generosa conducta el ilustrado y querido profesor de medicina, Sr. D. José Varela de Montes. En los dias que permaneció en esta ciudad, las familias de los enfermos se disputaban las visitas de tan afamado médico: él con la amabilidad y finura que le distinguen no descansó un momento. Cuando los enfermos trataron de recompensar sus desvelos, el hombre generoso contesta que *él no habia venido á Vigo para trabajar, sino para recrearse; que las visitas que habia hecho las tomara como distracción.*—¡Gloria al talento! ¡Gloria á nuestro ilustre paisano!

En el vapor de la carrera ha llegado sin novedad á este Lazareto, el distinguido diputado demócrata Sr. Orense, marqués de Albaida, con su hijo.—El día 25 vendrá á esta ciudad para tomar el carruaje á la Coruña, con dirección á Santander y Ramales.

Se trata de establecer una línea de vapores trasatlánticos, con subvención del gobierno español, por una sociedad de comerciantes de la Habana, en unión con el señor don Ignacio Zangroniz.

Cartas de París anuncian ya la llegada á aquella capital de varios de los individuos que se proponen tomar parte en dicha sociedad.

Parece que el gobierno ha aplazado la publicación del nombramiento de gobernadores civiles para cuando se levante el estado de sitio en toda la Península, á fin de que estas autoridades no vayan á ponerse al frente de las provincias mientras estén bajo el mando superior de los jefes militares.

La reorganización de la milicia provincial se prosigue en todas partes con actividad.

Escriben del Ferrol.

Las obras de los arsenales siguen su curso ordinario.

El navio *Rey Francisco de Asis*, que se hullaba barado para su reconocimiento en el primer dique de carenas, salió el día 2 del actual, dándose principio á la corrida de los costados y á la construcción de su arboladura.

A la fragata *Baiten* se le están concluyendo sus obras, hallándose listo su aparejo.

Se continúa trabajando en las obras interiores de la fragata *Beregueta*.

Se está forrando interiormente la fragata *Blanca* y colocándosele los baos.

A la goleta *Santa Teresa* se le están haciendo las cámaras y está lista para su bote al agua.

En el primer dique de carenas entró la corbeta *Luisa Fernand* para su reparación, y en el baradero se halla el casco del vapor *Narvaez*.

El Sr. D. Juan de Mata Alvarado, magistrado de la audiencia de la Coruña, ha sido promovido á la plaza de presidente de sala de la misma, vacante por fallecimiento de D. Joaquín Eugenio de Castro.

El Excmo Sr. D. José Arias Uriá, ex-ministro de Gracia y Justicia, ha llegado á la Coruña.

Por un decreto imperial del 22 de julio último el mariscal Pelissier ha sido nombrado Duque de Malakoff. Debe presentarse además al Cuerpo legislativo una ley para añadir á este título el donativo de 400,000 rs. de renta anual.

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las Gacetas del 16, 17, 18 y 19 del actual contienen los documentos interesantes siguientes:

Real orden aclaratoria sobre la inteligencia y aplicación de las partidas 1.ª y 2.ª del arancel referentes al algodón hilado.—Real orden autorizando á don José Vidal y Sellares para aprovechar aguas del rio Lobregat, con destino á dos fabricas de hilados que intenta construir.—Real orden autorizando á don Bartolomé Argente para construir un batan con aprovechamiento de las aguas de la corriente llamada la Rabiosa, término de Barbastro.

Real orden para que en lo sucesivo no se le dé curso en la secretaría de Estado á ninguna solicitud pidiendo condecoraciones que no vaya por conducto del ministerio que deba calificar los méritos y servicios que en las mismas solicitudes se aleguen.—Real decreto nombrando al teniente general don Antonio Ros de Olano título de Castilla, con la denominación de conde de la Almira, vizconde de Ros, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, libre de todo gasto.—Real decreto nombrando al teniente general don Atanasio Aleson título de Castilla, con la denominación de conde de la Peña del Moro, vizconde de Aleson, para sí, sus hijos y sucesores, libre de todo gasto.—Real decreto promoviendo á don Juan de Mata Alvarado, magistrado de la audiencia de la Coruña á la plaza de presidente de sala de la misma.—Real orden aplazando la elección de ayuntamientos.—Real orden para que las obras de bellas artes ejecutadas por españoles en el extranjero, pensados ó comisionados por el gobierno, academias de bellas artes y otras corporaciones ó personas, se consideren como

objetos nacionales y por consecuencia libres de derechos, de biéndose acreditar previamente la circunstancia de ser trabajo de dichos artistas.

Real orden para que los gobernadores de provincia adopten las determinaciones oportunas á fin de evitar las quemas de los montes y bosques.—Real orden disponiendo cese en el despacho de la dirección de Obras públicas el oficial con carácter de subdirector don Francisco Javier Barra.—Real orden negando la autorización pedida por el juez de primera instancia de Negreira para procesar á don Manuel María Salgado, secretario que fué del ayuntamiento de Aro en el año de 1850.—Real orden estableciendo diferencias que pueden apreciarse á primera vista entre el uniforme de los oficiales de la armada y el de los pilotos de la marina mercante ó individuos particulares estraños á aquella que obtuvieron graduaciones honoríficas del cuerpo con anterioridad al real decreto de 30 de julio último.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

PONTEVEDRA 18 de Agosto.

Es un hecho indudable y está al alcance de todos los que han observado la marcha de la prensa madrileña, que ha estado anatematizando la organización especial que se le dió al país en esta provincia por considerarse completamente polaca, que la real orden de 13 del corriente fué dictada por consecuencia de los desacertados nombramientos que aquí se han hecho: pues públicas son, todas las gestiones practicadas cerca del gobierno, por personas que tienen un conocimiento práctico de las que son conocidas como acérrimas agentes del polaquismo.

Ahora en lo que está fija la atención de todos es, si los siete Diputados provinciales hoy, casi los mismos que desempeñaban tambien estos cargos en Julio de 1854 dejarán los puestos por delicadeza propia y sin esperar á que el Gobernador, cumpliendo con la misión que el gobierno de S. M. le impone, se vea en la necesidad de echarlos y reemplazarlos con los que han contribuido á derribar aquella situación, con los que posteriormente han defendido los principios de la Unión Liberal, que es el punto de partida para los delegados del poder, y con los que no pertenezcan á una camarilla muy conocida en la provincia bajo todos conceptos; máxime cuando bien terminante dice el gobierno en su circular que *rechaza toda mancomunidad con situaciones que tiempo ha desaparecieron.* Les diré lo que se vaya adelantando.

VARIEDADES.

«Una pobre menestrala, muy linda por mas señas, que era obsequiada hace tiempo por un jóven de agradable presencia, y á quien segun todo hace presumir, miraba con buenos ojos, acaba de hacer con uno de esos rasgos bellísimos que tanto enaltecen á la humanidad, la apoteosis de la muger honrada. Estaba un dia cosiendo en su bohordilla, cuando hete aquí que de pronto llaman á la puerta y se presenta un caballero anciano cuyo carácter parecia algo despótico: todas sus trazas anunciaban al primer golpe de vista que el que acababa de entrar en el humilde cuarto de la jóven era un gran señor.

Esta visita inesperada dará algun tiempo, observando las vecinas, que todo lo husmean, que aquel caballero que se habia anunciado con modales tan altaneros, salía de la habitación de la infeliz costurera con sombrero en mano y semblante conmovido. No era, con efecto, para llamar la atención de cualquier vespertorio, aquella metamorfosis?

El que acababa de salir se llamaba el conde de... y tenia un hijo á quien proyectaba casar con una rica heredera, aunque á sus mandatos este hijo se le mostrara rebelde en mas de una ocasion, dióle en que pensar la desobediencia de su hijo, y averiguó por último que estaba perdidamente enamorado de una á quien él, desde el Olimpo de su orgullo, calificó de mugerzuela.

Violento, pensó anonadarla con su presencia; rico, creyó poder comprarla en último extremo; pero sus cuentas salieron fallidas, no obstante la timidez y turbación de la mencionada jóven, hasta que esta supo, en un momento de arrebató que tuvo el conde, que su galán era el primogénito de un título de Castilla, cosa que ella habia ignorado siempre. Entonces habia sido víctima de un engaño, pero no del todo, pues le prometió al conde romper todos los lazos que la unian con su hijo, al cual devolveria su libertad inmediatamente. No acabando el conde de comprender la grandeza de aquella pobre huérfana fué, como para manifestarla su agradecimiento á la que la jóven correspondió echándole de su casa, ni mas ni menos que egército después con su hijo, no obstante las protestas de verdadero amor que éste la hizo, queriendo casarse con ella por cima de su familia, de todo el mundo.

La pobre niña, que le amaba con toda su alma, pero que por instinto comprendía los deberes que le imponía su triste situación, logró vencerse así misma; rechazó sus ofertas, y para quitar todo peligro puso un muro entre los dos, desapareciendo del mundo para el amante y para los placeres.

Si, veis, sensibles lectores, una jóven pálida, de ojos azules y melancólicos que, cubierta con los modestos vestidos de las hermanas de la Caridad, esas vírgenes hermosas del Señor, se acerca al lecho de los enfermos prodigándoles toda clase de socorros; si ois la voz de un ángel que os pide alguna ofrenda para alivio de los desgraciados, creed que esta voz es la suya, la de la pobre costurera; creed que la que lleva aquel hábito respetable, ante el cual todas las cabezas se descubren con admiración respetuosa y reuna tales circunstancias, creed, y hareis muy bien en creerlo, porque es la verdad, que es ella, la huérfana infeliz cuya historia concluye como otras muchas.»

CRONICA GENERAL.

DIMES Y DIETES.—La redacción de este periódico recibió una carta suscrita por D. Luis Napoleon Bonoris, maestro y director de la compañía Lírico Dramática que actualmente trabaja en el teatro de esta ciudad, en la que suponiendonos algo duros con la cantante señora Baeza por la censura que de ella hicimos en nuestro número anterior, procura hacernos ver por medio del tecnicismo lírico, lo equivocado de aquella y las relevantes dotes artísticas que á esta señora adornan. Vamos á contestar á este señor tal cual Dios nos lo dé á entender, sin que por ahora hallemos motivos para retráctarnos de lo dicho, antes al contrario en ello nos afirmamos mas y mas.

Dice en su carta el Sr. Napoleon: «La señorita Baeza es primera tiple de zarzuela.—En la zarzuela no hay segunda tiple, y que si algo se escribiera en esta cuerda declina á partiguino.—Que en todo caso debería ser juzgada como contra-alto de estension, toda vez que puede sostenér una

tesitura verdiniana. — *Quede sentado que la señorita Baeza es primera tiple de zarzuela.*

Entendámonos, ó la señorita Baeza es contra-alto ó es tiple, señor Napoleón: las dos cosas á la vez no puede ser, ya por naturaleza, é ya por arte. Nosotros conocemos en la música, por lo general, las cuerdas de bajo, barítono, tenor, contra-alto, tiple y alto-tiple. Estas también suelen tener sus subdivisiones tanto en canto, como en instrumentación. Cojamos una partitura y vemos en ella, *duo de tiple*: y luego dice *primera tiple, segunda tiple*, v. g.: *duo de tiple en el 2.º acto de la zarzuela los Diamantes de la corona.*—Este se cantó hace días y en el hemos oído á la señorita Adela hacer la primera voz, y á la señorita Baeza la segunda, de suerte que en el acorde armónico que formaban, aquella cantaba las notas superiores, y esta las inferiores.

Queda pues sentado, Sr. Napoleón, según nuestro leaf saber y entender, que la señorita Baeza para nosotros, actualmente, canta en la zarzuela el papel de 2.ª tiple. Esta manifestación acaso le parecerá un *acorde imperfecto* en el que su séptima diminuta combinada con tónica, tercera y quinta da una *cacofonía*; pero, si en esto no halla su *resolución*, apéjaremos al contrapunto y ligadura seguros de encontrarla, siempre que se llegue á pedirnosla.

Estamos conformes, Sr. Napoleón, en que la voz de la señorita Baeza es voz de contrato, pero como la oímos cantar de tiple así la hemos juzgado; y con respecto á su estension y sostenimiento de una *tesitura verdiniana*, la juzgaremos cuando la oigamos cantar alguna ópera, como *Il Nabuco*, etc.

Tampoco le *sonó nada bien fuese en sus maneras mas comedida*, por la mala interpretación, dice, que á esta frase podría dársele. No quisimos espresar en este pensamiento concepto alguno que pudiera ofrecer duda respecto de su buena fama y opinión, pues nada nos consta en contrario; solo quisimos decir que la escuela *mímica* adoptada por la señorita Baeza no corresponde á la pequeñez del mal foro de nuestro teatro, porque de vez en cuando tiene ciertos movimientos y alarga sus brazos de un modo que en esto rara es la señora de las que asisten al teatro que no esté conforme con nuestra censura; particularmente en los papeles de princesa y gran señora, deseáramos mas magüstad.

Concluiremos manifestando, que para lo que es *Vigo* y su teatro la señorita Baeza es un buen papel, y que en tal concepto puede contar con las simpatías del crítico teatral de LA OLIVA.

Estó es cuanto se nos ocurre contestar á V., Sr. Napoleón.

TEATRO.—Continúa la compañía lírico-dramática, proporcionándonos ratos de solaz. La noche del miércoles ejecutó muy bien el lindísimo *Gruete*.—En *Una Apuesta*, pudimos apreciar mas detenidamente las dotes declamatorias de la señorita García. Esta pieza favorita de la Teodora y Arjona, es tan sencilla como hermosa, pero necesita la ejecución de aquellos grandes actores para ser debidamente apreciada. Sin embargo, la señorita García ha desempeñado con inteligencia su papel; aunque la aconsejariamos que olvidase su natural carácter alegre y risueño, pues una muger enamorada por mas que quiera disimularlo, siempre revela en su semblante la lucha del corazón, y por esto recoge la Teodora aplausos y flores. La señorita García estamos seguros podrá imitar algun tanto á la gran actriz, pues tiene talento, dice bien y su figura es simpática. El Sr. Menendez estuvo feliz, lo mismo que la coquetilla doncella.—*El Amor y el Almuerzo*, vale mas no menearlo.

El jueves se representó *El Sargento Federico*. Su argumento es bueno pero está muy mal desenvuelta su acción. Tiene escenas chavacanas por su inverosimilitud. Sus versos son insignificantes y abunda su prosa en expresiones bajas é impropias de gente de *tan alta alcurnia*, como príncipes y reyes. Su música no tiene ninguna pieza de mérito, á escepción del aria coreada del cuarto acto que cantó divinamente la señorita Adela, y que el público pidió que se repitiera.

El efecto general de la zarzuela es como la de todas las de Olona y Gaztambide, mucho ruido y pocas nueces. En la ejecución se notaba la falta de ensayos y esto contribuyó á que la encontrásemos menos mérito.

Aconsejamos á la empresa no abuse de la generosidad del público, dando funciones diariamente y recargando el precio de entrada; lo mismo que los entreactos no sean tan largos. Esta noche va el *Dominó Azul* y mañana se ejecutará el *Valle de Andorra*.

¿SERÁ OBRA DE PALACIO?—Al fin parece que dieron principio las obras para la conclusión de las torres de nuestra iglesia parroquial. Esperamos de la municipalidad que tenga algun cuidado en la inversión de los fondos, pues sería sensible que una nueva quiebra paralizase los trabajos, realizando el epigrafe con que encabezamos este aviso. También le rogáramos como medida de policía y comodidad pública que la cantería que se trabajase para esta obra se situase en la Piedra ú otro sitio que no impidiese la circulación de la gente, como hoy nos ha sucedido tener que aguardar un cuarto de hora para atravesar la calle, sufriendo las incómodas arenas que saltaban al golpe de los picos de los canteros.

ESCANDALO.—Creemos se remediará el que dan algunas avencillas rastreras cuando entra en nuestro puerto algun buque con pasajeros de la Habana. Parece una bandada de gorriones que pueblan el muelle y luego vienen aleteando por las calles, ofendiendo la vista y los oídos de las personas pudorosas. Demasiado los *polluelos* sabrán buscar sus nidos, sin que vengan las *madres* á buscarlos.

ES INHERENTE AL DESTINO.—Nos parecía que con la desgraciada muerte del concejal encargado de la policía de esta población, desaparecerían ciertos abusos; pero vemos continúan sin novedad en su epidémica salud. Citaremos hoy el abuso de los conductores del pescado, atravesando por el centro de la ciudad. Sin exageración, la noche anterior toda la calle Real, la de la Oliva, Imperial, plazuela de la Princesa, etc., estaban alfombradas de *olorosas flores*, cuyo subido aroma se impregnaba en el calzado, de tal suerte, que por dos veces hemos visto salir del teatro á una *persona* para ir á casa á mudarse, pues le asfixiaba tanta *esencia de rosa*.

Qué se corrija, esperamos, Sr. D. Joaquín.

CANDEZ.—(Oh E...!) esclamaba sentimentalmente la otra noche en el Circo un joven enamorado: la primera vez que me digais palabras tan desesperadas me mataré á vuestros pies!

—Y la segunda vez? le dijo la señorita.

—A la segunda, contestó seriamente, ya estaré acostumbrado.

¿QUE IDEAS!—Decía el *Correo de la moda* el día pasado, que ya no se llevan los mirinaques en forma de campanas, sino de abanicos; y decimos nosotros, una campana sirve siquiera para meter ruido, pero un abanico, ¿para qué? para echar viento; y luego si nos dá la gana de abanicarnos... que cosas tan bonitas. Pero todo esto es paja; oigamos á Quevedo, que allá en sus tiempos enderezó á los mirinaques el siguiente

Soneto.

Si eres campana, ¿dónde está el badajo?
si pirámide andante, vete á Egipto:

si peonza al revés, trae sobreescrito:
si pan de azúcar, en Motril le encajo.

Si chapitel, ¿qué haces acá bajo?

Si de deséipilante mal contrito
eres el cucurucho y el delito,
llámeme los cipreses arrendajo.

Si eres punzon, ¿por qué el estuche dejas?

si cubilete, saca el testimonio:

si eres coraza, encájate en las viejas.

Si buida mision de San Antonio,

Hámate doña Embudo con guedejas;

si muger, da esas faldas al demonio.

LIBRO UTILISIMO.—De cuando en cuando salen de las prensas madrileñas algunas producciones que, si por su volumen y modestas pretensiones no figuran en primera línea, pueden sin embargo considerarse de utilidad general por el inmenso número de personas á quienes interesa su adquisición y su lectura. En esta categoría puede con sobrado motivo colocarse la *Colección de formularios arreglados á la ley de enjuiciamiento civil*, que acaban de publicar los señores don Santos Hidalgo y don Baldomero Blanco, cesantes de la carrera judicial.

La primera parte de la *Colección* contiene los escritos, autos y demas diligencias necesarias para los negocios concernientes á la jurisdicción contenciosa en primera instancia, y las advertencias indispensables para la tramitación de los mismos; encuéntrase en la segunda parte los correspondientes á la jurisdicción voluntaria, á la segunda instancia, recursos de fuerza y casación.

Tanto por el método y la claridad con que está escrita la obra de los señores Hidalgo y Blanco, como por las interesantes materias de que se ocupa, los formularios componen un libro indispensable, no solo para los encargados de administrar justicia sino para los abogados, escribanos, procuradores, agentes, y en una palabra, para cuantos tengan que hacer gestiones en los tribunales.

La *Colección*, además de su indisputable mérito, economiza tiempo y dinero haciendo innecesaria la consulta de otras obras latas y la adquisición de gruesos infolios; que si pueden ser de grande ilustración para el magistrado y el jurisconsulto en casos dados, son punto menos que inútiles en el bufete de la mayor parte de los expedientes de justicia, cuya mision está circunscrita á las fórmulas basadas en el conocimiento y aplicación práctica de los procedimientos.

Si el libro de los señores Hidalgo y Blanco, á quienes felicitamos, no puede producirles gloria literaria, porque la materia no se prestaba á las galas del estilo, en cambio revela una laboriosidad y estudio concienzudo de la ley de enjuiciamiento civil. No dudamos que el público estimará en todo lo que vale este libro tan útil como necesario.

FALLECIMIENTO.—El doctor D. José de Palma, vice-director del Cuerpo de Sanidad de la Armada del departamento del Ferrol ha fallecido en Madrid.

CONTAR SIN LA HUESPEDA.—Cierta autor dramático esplicaba á varios amigos el asunto de una comedia que habia escrito. La escena decía, pasa en la India, de manera que para comprender bien la obra es preciso trasportarse á aquel pais, penetrar el genio y las costumbres de sus habitantes...

—Pero ¿estais seguro, le interrumpió uno de los oyentes, de que la pieza producirá nunca lo bastante para pagar el viage?

MATRICULA.—La de los tres años de latinidad y humanidades se hallará abierta en la Universidad de Santiago desde el 15 al 31 de Agosto, comenzando la enseñanza el primero de Setiembre.

BUENO ES ESO.—Merced á las últimas lluvias, se ha asegurado una buena cosecha de maiz en Galicia. Así nos lo dicen de Santiago y las Rias Bajas y así lo vemos por las Mariñas. La de trigo en general no pasó de mediana; la que ha seguido siendo fatal ha sido la de vino. Las noticias de Francia é Inglaterra anuncian varias expediciones de cereales para nuestros puertos, las cuales llegarán una vez variado el viento, é influirán ventajosamente de seguro en los precios, aunque no debe esperarse de ningun modo una gran baja.

TRASLACIONES.—Ha sido trasladado al regimiento de Almansa el teniente coronel de Cantabria D. Francisco de Paula Geroña, y quedan de reemplazo los primeros comandantes D. Domingo de Pozo y Ortega y D. Francisco Bastos, y los segundos D. Rafael Rivas y D. Juan del Castillo, reemplazándoles D. Pablo Datierra y Anglada, D. José del Real y Caballero, don José Melgarejo y Aguado, D. Claudio Gonzalez y Domenech y D. Joaquin Rodriguez y Espina.

REMATE.—El 9 de setiembre se subasta en la corte, en la Coruña y en la fábrica la extracción del cobre que contienen los escoriales existentes en la fábrica de Jubia en la cantidad de 4,000 quintales próximamente.

AYUDANTES.—Han sido nombrados ayudantes de campo del Excmo. Sr. Capitan General de este distrito los comandantes de caballería D. Felix Rokiski y D. Tomás Dolz del Castellar.

COMUNICADOS

Sres. Redactores de LA OLIVA.

Muy señores míos: he de merecer á Vds, se sirvan insertar en las columnas de su periódico la siguiente manifestación, á cuyo favor le vivirá agradecido su seguro servidor q. b. s. m.,

RAMÓN CASCIO.

Vigo Agosto 22 de 1856.

Varios de los pasajeros, y algunos de ellos bien desgraciados por cierto, que ultimamente condujo á Buenos-Aires el capitán de la corbeta «La Luna», me recomiendan haga presente á los periódicos de esta ciudad el buen comportamiento que indistintamente tuvo para con ellos suministrándoles abundantes y sanas comidas, cuidando con esmero de su aseo, limpieza y buen trato, llegando por fin su solicitud casi paternal hasta el estremo de bajar por lo menos tres veces al día al entarimado del buque á enterarse por sí propio de si habia alguna falta que remediar.

Al consignarlo así en su periódico, cumplo con el encargo que se me hizo, y esta manifestación debe ser agradable á las familias y amigos de nuestros compatriotas, resident s ya en tan lejanos países, y sumamente satisfactoria á un honrado, humano y valiente marino como el Sr. Domenech.

R. CASCIO.

BOLETIN COMERCIAL.

SANTANDER 18 de agosto.

Harinas. La indecisión en los negocios ha predominado sobre manera en nuestro mercado durante el último intervalo semanal. Apareció el primer pedido, disponible, que no pudo satisfacerse sino al precio de 24 1/2 rs. arrobá, si bien es verdad que esta venta tuvo la particular circunstancia de ser espresamente pedida la marca que se realizó según los

informes que hemos adquirido. Mas tarde se verificó otra venta á 24 rs. arroba para entregar en un corto plazo, que no hemos podido averiguar exactamente; y aunque despues de esta operacion se dice que tuvo efecto otra, no hemos podido saberlo á ciencia cierta por mas que hemos indagado.

Segundas. Escasa como estaba esta clase en el mercado, particularmente las cualidades superiores y en el estado de inacción de nuestra plaza, no es extraño que no se hayan advertido transacciones, nosotros sabemos de una, fuera de las del consumo, que tuvo lugar á 23 rs. arroba por clase superior disponible.

Terceras. Igual escasez que en la anterior continúa advirtiéndose en esta.

Maiz. Se han vendido varias partidas, y por las que quedaban pedían, en general, á 46 y 47 rs. fanega.

Habichuela. Su escasez es notable; y una partida vendida en la semana ha obtenido un alto precio.

Patata. También llamamos la atención sobre este artículo que está hoy valiendo á precios muy altos. Una partida de 200 quintales parece que se ha pagado al elevado precio de 40 rs. quintal.

Azúcar. Este dulce ha experimentado otra nueva alza en la semana, por manera que sus precios han llegado á una altura de que no hay ejemplo hace muchos años. Las 348 cajas importadas en la semana anterior, única partida que habia en primeras manos, cuya clase y surtido nos es desconocido, se colocaron á 52 1/2 y 62 1/4 rs. arroba; y otras 600, de segundas manos, surtidas de 2/3 dorado y 1/3 blanco, calidad buena y florete, consiguieron los mismos precios. Han recalcado nuevamente dos buques conduciendo 1,400 y pico de cajas, las que, en atención á la demanda que sigue gozando dicho fruto, es consiguiente se realicen pronto y con buenos resultados para sus dueños.

Cacaos. Los caracas buenos y superiores, continúan encalmados desde 43 á 45 ps. quintal. Únicamente tenemos noticia de una venta á 44 1/2 ps. De los de carúpano, se colocaron dos partidas ascendentes á cerca de 500 sacos, logrando una de ellas 38 ps. é ignorando nosotros hasta ahora el precio de la otra. También se realizaron los 900 quintales del Golfo importados en la semana, según se dice á 36, precio que no podemos dar como cierto.

Acete. Los precios de este líquido han mejorado notablemente á resultados del alza que ha experimentado en los puntos de produccion, habiéndose pagado en esta algunas partidas hasta 54 rs. arroba.

SEVILLA 14 de agosto.

Balance del trigo. Sobrantes del día anterior, 2,841-Entrada de hoy, 1,579-Total, 4,420.-Venta de hoy, 1,328=Existencia para mañana, 3,092.

Acete. Precios del día de hoy en la Calzada-Entrada de ayer, 2,460 arrobos. Para el consumo sin derechos á 46 3/4 rs. arroba. Nuevo á deposito 45 3/4. Endeble sin viruelas, á 45. Aceiton, de 35 á 36.

Entrada de hoy 3,340 arrobos.

CORUÑA 19 de agosto.

Aguardiente de Holanda de 20 grados 98 pfs. pipa. Idem anís de 17 1/2 id. 98 id. id. Idem espíritus de 35 id. 150 id. Acete de comer 54 rs. arroba. Arroz de Valencia 108 reales quintal. Jabon duro de Málaga 12 pfs. quintal de 125 libras. Vino dulce de id. 48 rs. arroba. Idem seco de Cataluña 46 á 50 id. Trigo del pais 15 á 16 1/2 rs. ferrado de 27 libras. Centeno 10 1/2 id. de 25. Cebada 12 id. de 26. Maiz 13 id. de 32. Habichuela blanca 20 id. de 37. Harina de Castilla de primera 26 rs. arroba. Id. id. de segunda 23 á 25. Idem id. de tercera 18 á 22 id. Sardina salada y prensada 32 rs. millar. Grasa de sardina 72 pfs. pipa. Aguardiente de caña de 20 grados 70 pfs. id. Azúcar blanco de la Habana 64 rs. arroba. Id. quebrado de id. 54 id. id. Café 17 1/2 á 20 pfs. quintal. Cacao Caracas 44 ps. de 128 cts. de 110 libras. Id. Guayaquil 27 id. id. Canela de primera 28 rs. libra. Id. de segunda 22 id. id. Canelon de Manila 8 1/2 id. id. Cuetros dulces de Buenos-Aires 46 á 47 cuartos. Palo campeche 50 rs. quintal. Bacalao Noruega 150 rs quintal de 125 libras.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Día 20. De Málaga, polacra goleta española «Jóven Emilia», capitán don Gerardo Casals, con arroz, vino y otros efectos.

21. De Málaga, polacra goleta española «Coruñesa», capitán don José Rosés, con plomo, jabon y otros efectos.

DESPACHADOS.

Día 20. Para Oporto, goleta inglesa «Mary Swet», capitán James Flint, con hierro.

22. Para Santander, mistico español «Leon», capitán don Pedro Estapé, con aceite y otros efectos.

23. Para Santander, polacra goleta española «Cordelera», capitán don Ignacio Curell, con arroz, jabon y otros efectos.

Para Santander, polacra goleta española «Jóven Emilia», capitán don Gerardo Casals, con aceite, vino y otros efectos.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Día 21. De Bahía en 30 días, bergantín brasileño «Damao», capitán Cleto Marcelino Gomez da Silva, para Oporto, con azúcar y harinas.—Consignatario el vice-Cónsul.

23. De la Habana en 31 días, polacra goleta española «Eulalia», capitán D. Jaime Coll, con 100 pipas y 12 medias aguardiente de caña, 207 cajas azúcar y 50 quintales palo campeche.—Consignatario señores Sensat y Maristany.

Id. De Matanzas en 38 días, bribarca española «Panchita», capitán don Baudilio Pell, para Barcelona con 1116 cajas azúcar, otros efectos y los pasajeros don Buenaventura Bernardet, don Juan Alsina, don Juan Bautista Mascaró, don Baltasar Matques y don Francisco Guach.—Consignatario señores Curbera y Rovira

DIVERSIONES.

TEATRO.

Funcion para el domingo 24 del corriente.

La zarzuela en tres actos, arreglada á la escena española por D. Luis Olona, música de D. Joaquin Gaztambide, titulada: *El Valle de Andorra*.

Se están activando los ensayos de la acreditada zarzuela en tres actos titulada: *Catalina*, que con tanta aceptación ha sido recibida en todos los teatros que se ha ejecutado.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertaran a precios convencionales.—Un numero suelto 8 cuartos.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 líneas a cuarto cada una para los suscritores y a dos para los que no estén suscritos



BUQUES A LA CARGA

VAPORES A CADIZ.

No tocando en Lisboa, en su viage al Sur, los vapores ingleses peninsulares, son admitidos en Cádiz a libre plática, por lo que en la Agencia de aquellos se despachan billetes a los pasajeros que se presenten.

LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE VELA ESPAÑOLAS ESTABLECIDA ENTRE NANTES, GIRONA, CORUÑA Y CÁDIZ.

A principios del próximo mes de Setiembre saldrá del puerto de Nantes para los de Girona, Coruña y Cádiz el bergantín goleta *Constancia*, cap. D. J. C. de Arana, y a mediados de Octubre el lugre *Concepcion*, capitán Zugastí. Admite carga en el primer punto para los de su línea, y los despachan en

Nantes, D. J. B. Andren y Compañía.
Girona, D. José M. Marañón.
Coruña, D. J. Villaruvia hermanos.
Cádiz, D. S. Buhigas y Prat.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá con la mayor brevedad posible la corbeta española LUNA, Capitan D. Esteban Domenech. Admite alguna carga a flete y pasajeros.

La despacha D. Benito Tejedor calle de la Victoria núm. 2.

CAFÉ DE LA IBERIA.

En este establecimiento se recibió nuevamente un abundante surtido de refrescos, principalmente de cervezas y limonadas gaseosas.—Tambien hay licores finos de todas clases y en abundancia.—Los precios son arreglados.—Siguese en el mismo local proporcionando decentes habitaciones con baños de agua dulce y salada.

VENTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 16 de la Rua de la Lama. Sus vistas dominan la mejor parte de la bahía y campiña. En la administracion de LA OLIVA daran razon.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

POESIAS VARIAS

A GALICIA.

Si es dulce al desterrado
Que llora triste, de su patria lejos,
Un suspiro enviarle acongojado,
Cuando el sol con los últimos reflejos
La cumbre altiva de los montes dora,
De aquel país dónde proscripto llora:

Si es dulce al peregrino
Que al cansancio y la sed dobla la frente,
Al término encontrar de su camino
El agua pura de abundosa fuente
Y un bosque de amenísimo follage,
Do pueda descansar de su viage:

Si es dulce al marinero
Divisar en la noche borrascosa,
La blanca luz de brillador lucero
Sobre las playas de su patria hermosa,
Cuando en las olas de la mar bravía
Miró la tumba al caminar sin guía:

Si dulce es al mendigo
Que en una noche del invierno cruda,

En el Camino-Nuevo núm. 15 piso segundo se venden varios muebles, dos pañolones de espumilla bordados y algunos cortes de vestidos de piña.

VENTA.

Se venden varios terrenos en la parroquia de Coya. Darán razon en la calle de la Herrería de esta ciudad, núm. 7.

ARRIENDO.

Durante la presente temporada de baños, se alquila una habitacion, decentemente amueblada, en la calle de la Cruz Verde núm. 1.º En la misma casa darán razon.

En el barrio del Arenal se alquila la casa núm. 11, con dos pisos y excelentes vistas a la bahía. Dará razon su dueño D. Malias Varales.

REMATE.

El 24 de Agosto a las seis de la tarde, y a voluntad de los testamentarios del finado don Melchor Saladrigas, se efectuará el de la casa y almacén para salazon, incluso su huerta contigua amurallada, y baldío de 94 varas castellanas de longitud, que perteneciente a la finca de Villagarca, barrio de Sta. Lucia y a la orilla mar.

El remate tendrá lugar en dicha Villagarca, almacén de don Ventura Pou é hijo mayor, calle del Castro núm. 70, donde podrán verse las escrituras de propiedad.

VENTA DE UN LUGAR.

Se vende en el sitio do Roupeiro, un lugar amurallado sobre si, con casa y 32 ferrados de sembradura poco mas o menos. Tambien se vende una casa y horno en la Rua de Santiago núm. 1.º; un pedazo de tierra en la misma dicha calle, subarriendo de una casa y horno en la misma calle, núm. 2 por el término de 6 años.

Las personas que deseen hacerse con alguna de las referidas piezas, pueden dirigirse al lugar do Roupeiro a Manuel Maria Seijo.

VENTA DE UN BUQUE.

Se vende el bergantín goleta DESEADO de esta matrícula, clavado y forrado en cobre y de porte de 111 toneladas. En casa de su propietario calle del Arenal, núm. 48.

En la imprenta de LA OLIVA, se despachan letras para giros, a 40 rs. el ciento, y a medio real vendidas sueltas. Están litografiadas con gusto, y de manera que pueden servir para cualquier punto, pues tienen en blanco el lugar de donde se dirigen. Las personas de fuera de Vigo que las necesiten, no tienen mas que dirigirse a esta imprenta y les serán remitidas por el correo francas.

HISTORIA DE GALICIA.

Una persona que hace seis años se dedica a recoger datos para escribir la *Historia de Galicia*, ruega a todas las personas que se hallen en posición de suministrarle noticias, para que dicha obra salga lo mas correcta posible, se sirvan remitirlas sino tienen inconveniente a la Redaccion de LA OLIVA, Vigo.

FOTOGRAFIA MODERNA.

Sobre papel, placa y cristal por el señor Ricaud. Retratos, vistas, monumentos, reproducciones de cuadros y pinturas de mayor a menor ó vice-versa.

Perfeccion completa, esposicion instantánea.

El señor Ricaud demorará en esta ciudad por breves dias.

Aprobacion especial de la Academia de Medicina de Francia, y de la Escuela de Farmacia de Paris, sobre una relacion de MM. Chevalier y Ossian-Henry, ambos miembros de la Facultad de Medicina, y de M. Lassaigue, profesor de Quimica en la Escuela imperial de Alfort.

ELIXIR del Dr. GUILLIE el único autentico preparado por PABLO GAGE

En Paris calle de Grenell-Saint-Germain, n. 13. Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico antilemoso del doctor Guillie etc.

Los antiguos, que habian dado a las Flemas el nombre de Pittuita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas; para alimentarlas y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen a aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil concebir lo mucho que debe influir su produccion inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del corazon y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Citando alguna de estas afecciones nos será fácil hacer comprender qué servicios tan grandes debe

hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados.

ASMAS, CATARRIOS, COQUELUCHE, RESFRIADOS TOSES CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE PECHO etc.—Estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia lemosa en el tejido mismo del pulmon y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmon de resultas de una inflamacion producida por un resfriado. La traquearteria se halla obstruida, el pulmon no se dilata, la respiracion se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor lemoso con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de Guillie, para suplir a los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

APOPLEJIA, PARALISIS.—El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y en vuelto en una membrana mucosa que despiden un humor lemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Tan luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana mucosa y que por consecuencia del humor viscoso tiene la secrecion mas abundante de lo que conviene inmediatamente hay estancacion en la mucosa y poco despues APOPLEJIA Y PARALISIS. No hay mas que un medio de impedir semejante degeneracion; y es el usar el Elixir de GUILLIE, antes, durante y despues del acceso, para impedir que la estancacion tenga lugar, ó para oponerla la absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo intestinal.

BILIS, ENFERMEDADES BILIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, COLERA MORBUS etc.—Cuando el hígado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esa inflamacion se comunica al bazo, al estómago y a los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta por la bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla, las fiebres putridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del hígado y los intestinos la bilis putrida producida por la inflamacion, a medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, que reúne a una accion purgante suave, calidades tónicas y anti-sépticas.

CATARRO DE LA VEJIGA.—Cuando las orinas están cargadas de una materia lemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como aceites, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejical. Curacion: impedir a la materia lemosa que haga estancacion en la vejiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, etc.

GOTA Y RUMATISMO.—Estas dos enfermedades graves deben su origen a una materia lemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillie es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar solidamente estas dos enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector el tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillie ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchas veces accidentes graves. Este tratado ha sido depositado de conformidad a las leyes vigentes sobre la materia y los acuerdos que han mediado entre Francia y demas puertos extranjeros para la conservacion de la propiedad literaria y cada botella que carezca de este cuaderno ó atado deberá considerarse ilegítima. La botella 8 rs.

Tejido Electro-Magnético.

Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros; y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia ó anemia), etc. caja 48 rs., y 1/2 24.

Callos, juanetes, ojos de gallo.

El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantaneamente. Vendese a 10 rs.

Dolores de muelas.

El bálsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la caries y cauterizando además el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca.—Tiene un olor agradable. Precio 9 rs.

Depositarios en Madrid Sr. Moreno, Miguel; en Bayona, Mr. Ferdinand Le Bœuf en la Coruña, Sr. Villar; en Vigo señor Chao.

Demandando un sustentó y un abrigo
Se vé de hallarlo en la terrible duda,
Encontrar en la argustia que le aflige,
Quién a un lugar de amparo le dirige:

Si es dulce a madre amante
Salvar el fruto de su amor primero,
Del furor de un incendio devorante...
Y con cariño santo y verdadero
De su inmensa ventura en el exceso,
Darle llorando regalado beso:

Si dulce es al anciano
La llegada del hijo, que valiente
Partió a la guerra y volvió veterano
Con orgullo mostrándole en la frente
El honroso laurel de la victoria;
Conquistado en el campo de la gloria:
Si es dulce al que inocente
En oscura prision, la vil cadena
Del criminal arrastra injustamente...
La sentencia escuchar que de la pena
Le liberta, y le vuelve con la vida
Honra, fortuna y libertad perdida:

Si es dulce a pueblo esclavo
Que bajo el yugo de un tirano gime,
Cansado de sufrir romper al cabo
La ominosa cadena que le oprime,
Y el grito levantar de independecia
De su mismo tirano a la presencia;
Mas dulce a mi me fuera,
Que del genio la llama creadora

El Señor en mi espíritu encendiera,
Para poder en citara sonora
Consolar con dulcísimos cantares,
De tus hijos, Galicia, los pesares.

AURELIO AGUIRRE.

TRIBUTO A LA PROVIDA Y RECTITUD.

En la sensible despedida del ilustrisimo Sr. Auditor de Guerra de la Isla de Cuba, Magistrado decano de la Real Audiencia Pretorial,

D. MIGUEL G. CAMBA.

SONETO.

Sábio, justo, benéfico y humano,
E incorruptible siempre en tu conciencia,
Del patíbulo salvas la inocencia
Y al crimen hundes en el polvo vano.
Encuentra la virtud en tí un hermano,
El delito un ministro sin clemencia,
Y Astrea aplaude tu conducta y ciencia
Desde su excelso trono soberano.
¡Adiós, adiós! con llanto de agonía
Cuba te dice al emprender tu vuelo,
Y este homenaje de su amor te envía,
Tu fuiste en ella de virtud modelo,
Y si mal premia el hombre tu hidalguía,
Dios corona a los justos en el cielo.

LOS HABITANTES DE CUBA.